



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de Equivalencia Córdoba - Didáctica General

VISTO:

La solicitud de equivalencia del alumno Christian Fabián Córdoba, DNI 36146348, correspondiente a la asignatura (16-0053P) Didáctica General, aprobada en la Carrera Profesorado de Portugués de esta Unidad Académica con la asignatura (16-0053E) Didáctica General de la carrera Profesorado de Lengua Inglesa,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por el alumno Christian Fabián Córdoba, DNI 36146348,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, integrada por las profesoras Gimena San Martín (coordinadora), Laura Roattino y Alejandra Menti, otorga la equivalencia total de la asignatura (16-0053E) Didáctica General.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia al alumno **Christian Fabián Córdoba**, DNI 36146348, en la asignatura (16-0053E) Didáctica General de la carrera Profesorado de Lengua Inglesa.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

MPT

